

SORTEO PARA LAS VIVIENDAS QUE PUEDAN QUEDAR DISPONIBLES EN NUESTRAS PROMOCIONES EN CONSTRUCCION INCLUYENDO LAS VIVIENDAS ADAPTADAS UNA VEZ QUE PUEDAN PASAR AL CUPO GENERAL

Podrán participar en el sorteo aquellos solicitantes que estén inscritos en el registro de demandantes con la solicitud actualizada a día de la publicación en la página web (solicitud activa), y en cumplimiento de los requisitos exigidos.

A través de la página web www.vimcorsa.com podrá descargar el formulario de solicitud, el cual se presentará relleno y firmado, en el registro de entrada en nuestras oficinas (C/ Angel de Saavedra, 9).

El plazo de presentación de las solicitudes será desde las 09:00 h. del día 15 de mayo de 2023 a las 14:00 h. del día 30 de mayo de 2023.

El 2 de junio se publicará en nuestra página web la lista de solicitudes admitidas y el 7 de junio a las 10:00 h. se celebrará el sorteo público para determinar el orden de prelación, una vez obtenido el orden, se adjudicarían las viviendas que pudieran quedar disponibles por renuncia en las promociones que tenemos en construcción y en el momento que las viviendas adaptadas puedan pasar al cupo general se adjudicarán por el orden del sorteo a los interesados.

En nuestra página web encontrará información orientativa con los precios, planos de las viviendas y situación de las mismas.

NOTA IMPORTANTE

Para estas viviendas que puedan quedar libres en las promociones en construcción, al estar las obras prácticamente terminadas y ser las entregas a corto plazo, no fijaremos aplazamiento para la diferencia entre el precio total y el préstamo hipotecario, por lo que habría que disponer de las siguientes cantidades aproximadas:

EJEMPLOS:

SAN JERONIMO II:

2 dormitorios: Aproximadamente 35.000,00€

3 dormitorios: Aproximadamente 42.000,00€

SAN JERONIMO III:

2 dormitorios: Aproximadamente 39.000,00€

3 dormitorios: Aproximadamente 44.000,00€

4 dormitorios: Aproximadamente 49.000,00€